

## Datos personales

Nombre: Gberdao Gustave KAM  
Nacionalidad: Burkina Faso  
Fecha de nacimiento: 9 de mayo de 1958, en Dolo (Buguriba, Burkina Faso)  
Profesión: Funcionario judicial (Juez), clase especial, escalón 4  
Actualmente se desempeña como magistrado del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.  
Condecoración: Medalla de Caballero de la Orden Nacional del Mérito de Burkina Faso

## Educación

Julio de 1985 Diploma de Magistrado, Escuela Nacional de la Magistratura, Sección Internacional, París (Francia).  
Julio de 1983 Maestría en Derecho, opción de derecho privado, Escuela Superior de Derecho, Universidad de Uagadugú (Burkina Faso).  
Junio de 1978 Bachillerato Serie B (nivel GCE A), Lycée Ouezzin Coulibary de Bobo Dioulasso (Burkina Faso).  
Otras calificaciones  
1) Diploma universitario de comunicador en multimedia (creación y mantenimiento de sitios virtuales y publicación asistida por ordenador).  
2) Participación en diversos programas de pasantía, seminarios y talleres relacionados con mi profesión como funcionario judicial y oficial jurídico.

## Experiencia profesional

Tribunal Penal Internacional para Rwanda  
Desde marzo de 2008 El Presidente del Tribunal Penal Internacional para Rwanda me nombró miembro del Comité del Reglamento del Tribunal. El Comité se encarga de estudiar el Reglamento con el fin de proponer las enmiendas que puedan ser necesarias y examinar todas las propuestas de enmienda e informar al respecto al Presidente y al Pleno de los Magistrados.  
13 de septiembre de 2004 El Secretario General de las Naciones Unidas me nombró, por primera vez, Magistrado del Tribunal en la causa contra *Seromba*, de acuerdo con el párrafo 2 del artículo 12 *ter* del Estatuto del Tribunal.  
25 de junio de 2003 Fui elegido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en calidad de magistrado ad litem del Tribunal Penal Internacional para Rwanda. La lista de magistrados ad litem fue introducida por el Consejo de Seguridad en virtud de su resolución 1431 (2002) para acelerar la labor del Tribunal.

## Causas

Agosto de 2009	<p><i>El Fiscal c. Michel Bagaragaza</i> El juicio comenzó en agosto de 2009 y la Sala de Primera Instancia dictó condena el 17 de noviembre de 2009.</p> <p><i>El Fiscal c. Tharcisse Muvunyi</i> Nuevo juicio contra el acusado tras una decisión de la Sala de Apelaciones. La Sala de Primera Instancia dictó condena el 11 de febrero de 2010.</p>
31 de abril de 2008	<p><i>El Fiscal c. Callixte Kalimanzira</i> El Secretario General de las Naciones Unidas me asignó a esta causa. El juicio comenzó el 5 de mayo de 2008 y el Tribunal estima que debiera llegar a su término en el primer semestre de 2009.</p>
8 de noviembre de 2007	<p><i>El Fiscal c. GAA</i> El Secretario General de las Naciones Unidas me asignó a esta causa de desacato del Tribunal en la que se acusa a un testigo protegido.</p>
4 de diciembre de 2007	<p>El acusado se declaró culpable del delito de falso testimonio y la Sala de Primera Instancia dictó condena. Hasta la fecha esta es la única sentencia de esta índole dictada por el Tribunal Internacional para Rwanda.</p>
18 de septiembre de 2006	<p><i>El Fiscal c. Siméon Nchamihigo</i> El Secretario General de las Naciones Unidas me asignó a esta causa. El juicio comenzó el 25 de septiembre de 2006.</p>
24 de septiembre de 2008	<p>La Sala de Primera Instancia declaró culpable al acusado y dictó condena.</p>
1 de septiembre de 2005	<p><i>El Fiscal c. Édouard Karemera, Mathieu Ngirumpatse y Joseph Nzirorera</i> El Secretario General de las Naciones Unidas me asignó a esta causa. El juicio está en curso y todos los años la Sala adopta alrededor de 100 providencias.</p>
26 de mayo de 2005	<p><i>El Fiscal c. André Rwamakuba</i> El Secretario General de las Naciones Unidas me asignó a esta causa que se separó de la causa contra <i>Karemera et al.</i> El juicio comenzó el 5 de junio de 2006.</p>
20 de septiembre de 2006	<p>La Sala de Primera Instancia falló en la causa absolviendo al acusado.</p>
27 de agosto de 2004	<p><i>El Fiscal c. Athanase Seromba</i> El Secretario General de las Naciones Unidas me asignó a esta causa. El juicio comenzó el 20 de septiembre de 2004.</p>
13 de diciembre de 2006	<p>La Sala de Primera Instancia declaró culpable al acusado y dictó condena.</p>

Ministerio de Justicia,  
Burkina Faso

Julio de 2004

Asesor Técnico del Ministro de Justicia (paralelamente a mis funciones de Coordinador de PADEG). Mi función era prestar asistencia al Ministro en el estudio de todos los asuntos de su competencia y representarlo en caso necesario.

2003

PADEG (Programa para la consolidación del proceso democrático, el estado de derecho y la buena gobernanza).

Coordinador Nacional de PADEG, paralelamente a otras funciones en el Ministerio de Justicia.

En esta calidad, estuve a cargo de la preparación y ejecución del programa anual de actividades y el proyecto de presupuesto, la presentación de informes técnicos y financieros al comité directivo del programa y la apertura y administración de la Cuenta del Fondo Europeo de Desarrollo para el programa, controlada por el Estado. También me desempeñé como funcionario autorizador (de conformidad con el artículo 313 del Convenio de Lomé IV) con respecto a la firma de diversos contratos (obras, suministros y equipo) y protocolos. Por último, estuve encargado de los gastos relacionados con los pagos locales. El programa tiene por objetivo específico la capacitación en diversos aspectos del derecho para magistrados y otros funcionarios de tribunales (secretarios, agentes de policía, abogados, etc.) y organizaciones de derechos humanos. Con ese fin, hemos publicado algunos libros de texto y compendios sobre diferentes aspectos del derecho: procedimiento penal, derecho penal, derecho penal internacional, derecho de familia, etc.

2001-2003

Director de Estudios y Planificación.

En esta calidad, estuve a cargo de las siguientes funciones:

- a) Centralizar todos los datos relativos a las actividades del Ministerio y a los proyectos en curso o por ejecutar;
- b) Efectuar el seguimiento y la supervisión de los proyectos, con independencia de que estuvieran o no incluidos en los planes y programas de desarrollo;
- c) Ejecutar los estudios necesarios para impartir dinamismo a la labor del Ministerio, en particular, el estudio y diseño de proyectos del Ministerio;
- d) Organizar la adjudicación de contratos públicos dentro de la jurisdicción del Ministerio; esta función abarcaba la preparación del pliego de condiciones de las licitaciones y cartas de intención de pedidos;
- e) Efectuar el seguimiento de las relaciones con las instituciones internacionales;
- f) Efectuar el seguimiento de la labor de las comisiones mixtas de cooperación;
- g) Preparar y ejecutar el programa de procesamiento de datos del Ministerio y efectuar su seguimiento;
- h) Preparar el plan de actividades del Ministerio y efectuar su seguimiento;
- i) Preparar los programas anuales y trienales de inversión del Ministerio y velar por su cumplimiento.

- 1999-2001 Director de Asuntos Cíviles y Penales y del Sello.  
Mis funciones eran las siguientes:
- i) Efectuar el seguimiento de las actividades de diversos tribunales en relación con las causas cíviles, comerciales, penales, sociales y administrativas;
  - ii) Supervisar el funcionamiento de los tribunales regionales y de distrito;
  - iii) Velar por la aplicación efectiva de las convenciones internacionales relativas al derecho privado, el diligenciamiento de las notificaciones, la transcripción de las anotaciones marginales en los registros del estado civil y el estudio de las peticiones de naturalización.
- 1998-2002 Miembro de la delegación de Burkina Faso ante las reuniones preparatorias que precedieron al establecimiento de la Corte Penal Internacional.  
En esta calidad, participé en Roma y en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York) en la redacción del Estatuto de la Corte Penal Internacional (1998), las Reglas de Procedimiento y Prueba y la determinación de los elementos constitutivos de los delitos. También participé en la redacción del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y el Reglamento de la Gestión Financiera, el Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades y el Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional.
- 2001 1) Miembro de la Comisión de Privatización de Empresas Públicas.  
El mandato de esta Comisión, integrada por miembros de diversas disciplinas profesionales, era privatizar algunas empresas estatales. Representé al Ministerio de Justicia en la Comisión.  
2) Miembro de la Comisión Nacional de Codificación para la corrección del Código de Procedimiento Penal y la Ley que rige el procedimiento aplicable por la Sala Penal.  
En la Comisión, participé en corrección de los textos jurídicos del Ministerio y dictaminé sobre asuntos que no correspondían directamente a la competencia del Ministerio.
- 1998-2000 Delegado del Gobierno en el Tribunal Militar de Uagadugú.  
En esta calidad, me desempeñé como Fiscal ante el Tribunal Militar y adopté o hice que se adoptaran todas las medidas necesarias para el enjuiciamiento de las violaciones del derecho penal.
- 1996-1999 Fiscal Superior del Estado ante el Tribunal de Apelaciones de Uagadugú.  
Como Fiscal Superior del Estado ante este Tribunal, mi tarea consistía en velar por la aplicación del derecho penal en todo el territorio nacional, adoptar o hacer adoptar todas las medidas necesarias para el enjuiciamiento de violaciones del derecho penal y supervisar la labor de los fiscales que actuaban ante los tribunales de primera instancia.
- 1995-1996 Presidente del Tribunal Superior de Kudugú (tribunal regional).
- 1992-1995 Presidente del Tribunal Superior de Bobo Dioulasso (tribunal regional).  
En esta calidad, tenía que fallar, en primera instancia, en las causas cíviles, comerciales y penales que eran de la competencia del Tribunal Supremo y que se elevaban a dicho Tribunal. También ordenaba las medidas necesarias de protección y restitución.

- 1988-1992 Abogado, Cabinet Populaire d'assistance judiciaire (bufete de abogados) en Uagadugú (Burkina Faso).  
Mi labor consistía en representar y asistir a los litigantes, en particular, empresas estatales y mixtas, ante los tribunales.
- 1991-1992 Miembro de la Comisión de Investigación independiente sobre los delitos de homicidio contra Oumarou Clément Ouedraogo y tentativa de homicidio contra Moctar Tall.  
La Comisión realizó todas las investigaciones necesarias en todo el territorio nacional con el fin de identificar y detener a los autores y coautores de los delitos cometidos contra Oumarou Clément Ouedraogo, ex miembro del Gobierno, y a sus cómplices.
- 1987-1988 Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Tenkodogo.  
En esta calidad, tenía que fallar, en primera instancia, en las causas civiles, comerciales y penales que eran de la competencia del Tribunal Supremo y que se elevaban a dicho Tribunal. También ordenaba las medidas necesarias de protección o restitución.
- 1985-1987 Juez de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia de Bobo Dioulasso.  
En esta calidad, debía instruir o hacer instruir las causas conforme a derecho, para dilucidar la verdad.

#### **Otras esferas de interés**

- 1986 Miembro del Movimiento de Burkina Faso para la lucha contra el racismo y el apartheid y la amistad entre los pueblos (MOBRAP), una asociación internacional humanitaria con sede en Burkina Faso.
- 1989 Miembro fundador y Secretario General de APED-Liberté, una asociación para la defensa de la democracia y la libertad.
- 1992 Miembro Fundador de la Liga de Consumidores de Burkina Faso (LCB), una asociación para la defensa de los derechos del consumidor. El consumo de productos ilícitos, vencidos y de baja calidad ha pasado a ser un problema de salud pública en Burkina Faso.

#### **Conocimientos lingüísticos**

Habla, lee y escribe muy bien el francés.  
Habla muy bien el inglés y lo lee y escribe bien

\* \* \*